



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048766/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Dra. Cristina Noemí GARDENAL, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Cristina Noemí GARDENAL expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Enero de 2017 la renuncia presentada por la Dra. Cristina Noemí GARDENAL (Leg. 19425) en el cargo de Profesor Titular Plenario dedicación semiexclusiva (013-102) en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

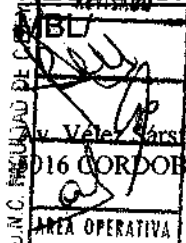
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 686 – HCD - 2016.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina